

# **Real Decreto-ley 14/2020, de 14 de abril, por el que se extiende el plazo para la presentación e ingreso de determinadas declaraciones y autoliquidaciones tributarias.**

15/04/2020

JEFATURA DEL ESTADO.- Estado de alarma. Medidas tributarias.- Real Decreto-ley 14/2020, de 14 de abril, por el que se extiende el plazo para la presentación e ingreso de determinadas declaraciones y autoliquidaciones tributarias.

<http://www.cel.es/gl/documentacion/6098/real-decreto-ley-14-2020-de-14-de-abril-por-el-que-se-extiende-el-plazo-para-la-presentacion-e-ingreso-de-determinadas-declaraciones-y-autoliquidaciones-tributarias/>